En la Sala de Reuniones de la Secretaría General del Instituto Andaluz de la Juventud, sita en c/ Muñoz Olivé nº 1, 3ª planta, de Sevilla, siendo las 10.30 horas del día 5 de julio de 2019, se constituye la Mesa de Contratación, del expediente que se cita, integrada por los Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para la apertura en acto público del sobre único presentado por los licitadores, para la adjudicación de dicho expediente, por el procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación mediante fórmulas.

EXPTE. CONTR 2019/149947

"Servicio de limpieza, control de vectores, retirada de papel y de material fungible informático de las dependencias administrativas de diversas Direcciones Provinciales del Instituto Andaluz de la Juventud".

- **D. Fernando Martínez González,** Jefe del Servicio de Coordinación Técnica, que actúa como Presidente.
- **D. Antonio Rafael Aboza Nieto,** Jefe del Servicio de Personal y Administración General, como representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- **Dª Miryam García de Leaniz Mata**, como representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- **D. Francisco Jiménez García**, Jefe del Departamento de Obras y Supervisión de Proyectos, que actúa como Vocal.
- **Dª. Magdalena Bautista Bejarano**, Jefa del Negociado de Régimen Interior y Administración General, que actúa como Secretaria.

Se abre el acto público con la lectura del certificado de la funcionaria responsable del Registro, relativo a la documentación presentada por las empresas licitadoras que han presentado ofertas dentro del plazo de licitación señalado en el anuncio de la misma en el Perfil del Contratante, que finalizaba el día 26 de junio de 2019, a las 14.00 horas, y que han resultado ser las siguientes, para cada uno de los lotes de este expediente:

Lote n.º 1, Dirección Provincial de Cádiz:
- MADE FOR SUCCESS, S.L.
- FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.
- GGLOBAL GESTIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS Y OFICINAS, S.L.
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.
- LIMPIASOL, S.A.
- COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L.

Lote n.º 2, Dirección Provincial de Málaga:
- CONTRATAS SERVILIM, S.L.
- MADE FOR SUCCESS, S.L.
- FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.
- LIMPEZAS RINY MÁLAGA, S.L.
- GGLOBAL GESTIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS Y OFICINAS, S.L.
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION, S.L.
- PERSONE OUTSOURCING, S.L.
- LIMPIASOL, S.A.
- COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L.

No asiste representante de ninguna de las empresas al acto público.

Ordenada por la Presidencia la apertura de los sobres únicos de las citadas empresas se procede a la lectura de la proposición económica de cada una de las empresas presentadas, con el siguiente resultado, según la distribución por lotes de este expediente:

Lote n.° 1. Dirección Provincial de Cádiz.

- MADE FOR SUCCESS, S.L., presenta proposición económica por 11.660,00 €, IVA excluido (14.108,60 €, IVA incluido).
- FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L., presenta proposición económica por 11.570,00 €, IVA excluido (13.999,70 €, IVA incluido).
- GGLOBAL GESTIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS Y OFICINAS, S.L., presenta proposición económica por 10.592,00 €, IVA excluido (12.816,32 €, IVA incluido).
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L., presenta proposición económica por 11.652,06 €, IVA excluido (14.098,99 €).
- LIMPIASOL, S.A., presenta proposición económica por 11.606,36 €, IVA incluido (14.043,70 €, IVA incluido).
- COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L., presenta proposición económica por 10.855,00 €, IVA excluido (13.134,55 €, IVA incluido).

Lote n.° 2. Dirección Provincial de Málaga.
- CONTRATAS SERVILIM, S.L., presenta proposición económica por 21.360,00 €, IVA excluido (25.845,60 €, IVA incluido).
- MADE FOR SUCCESS, S.L., presenta proposición económica por 22.260,00 €, IVA excluido (26.934,60 €, IVA incluido).
- FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L., presenta proposición económica por 21.645,00 €, IVA excluido (26.190,45 €, IVA incluido).
- LIMPEZAS RINY MÁLAGA, S.L., presenta proposición económica por 21.840,00 €, IVA excluido (26.426,40 €, IVA incluido).
- GGLOBAL GESTIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS Y OFICINAS, S.L., presenta proposición económica por 19.570,00 €, IVA excluido (23.679,70 €, IVA incluido).
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L., presenta proposición económica por 21.984,14 €, IVA excluido (26.600,81 €).
- PERSONE OUTSOURCING, S.L., presenta proposición económica por 20.400,00 €, IVA excluido (24.684,00 €, IVA incluido).
- LIMPIASOL, S.A., presenta proposición económica por 22.200,00 €, IVA incluido (26.862,00 €, IVA incluido).
- COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L., presenta proposición económica por 20.900,00 €, IVA excluido (25.289,00 €, IVA incluido).

Asimismo, se procede a la lectura y análisis de la documentación presentada por las empresas para la valoración del apartado de mejoras, contenido entre los criterios de adjudicación mediante fórmulas de este contrato, concluyendo la Mesa de Contratación que se concede un plazo de 3 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Acta en el perfil del contratante a la empresa PERSONE OUTSOURCING, S.L., para que aclare su oferta en este apartado de mejoras, mediante la presentación de la documentación correspondiente al mismo en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en su anexo V. punto 2. La documentación presentada no podrá diferir en su contenido de la presentada en el sobre único de la oferta que tuvo entrada en el plazo de presentación de ofertas. La documentación solicitada se presentará ante la Secretaría de la Mesa de Contratación en C/ Muñoz Olivé n.° 1, 3ª planta de Sevilla, antes de las 14 horas del próximo

jueves 11 de julio de 2019. De no presentarse la documentación en los términos indicados, no podrá valorarse el apartado de mejoras a la empresa citada.

Tras el acto público, se analiza la restante documentación administrativa presentada por las distintas empresas, acordándose la admisión de todas a la presente licitación.

La Mesa acuerda que en la próxima reunión que celebre se procederá a la valoración de los criterios de adjudicación, y a la ordenación de las ofertas según las puntuaciones otorgadas.

Al no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.00 horas, de todo lo cual hago constar en el presente Acta con el V° B° del Presidente.

EL PRESIDENTE DE LA MESA **LA SECRETARIA DE LA MESA**

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN
Instituto Andaluz de la Juventud
JUNTA DE ANDALUCIA
8

Fdo.: Fernando Martínez González. **Fdo.: Magdalena Bautista Bejarano.**